

La Diputación de Cáceres exhumará a víctimas de la Guerra Civil en la Mina La Paloma y Piedras Albas con una nueva...

- La Diputación destina 105.000 euros al convenio con Aranzadi para localizar e identificar a represaliados, dentro de un paquete que también refuerza el SEPEI y los programas de repoblación en los pueblos



Interior de la mina La Paloma, en Zarza la Mayor, una de las fosas del franquismo en Extremadura

Extremadura

Memoria Histórica

Sociedad

Cáceres

Diputaciones

Exhumaciones

Fosas del franquismo

<https://www.eldiario.es/extremadura/memoria-democratica/diputacion-caceres-exhumara-victimas-guerra-civil-...>



elDiarioex

Sábado, 26 septiembre 2026

La Diputación de Cáceres ha aprobado una partida de 105.000 euros destinada al convenio con la Sociedad de Ciencias Aranzadi para llevar a cabo trabajos de búsqueda, localización, exhumación e identificación de víctimas represaliadas durante la Guerra Civil y la posguerra. Las actuaciones se centrarán en el enclave de Mina La Paloma y en el cementerio de Piedras Albas.

Esta cuantía se integra en un paquete de 213.647 euros consignado a entidades privadas y sin ánimo de lucro con fines culturales. Dentro de este bloque económico se incluyen también 28.595 euros para realizar estudios de sondeos y localización de fosas de la Guerra Civil en la ermita de San Bartolomé de Almoharín, así como 15.972 euros orientados a la catalogación del patrimonio de la Guerra Civil y la posguerra en la provincia.

Asimismo, se han aprobado 30.000 euros para la Fundación Educativa y Asistencial CIVES, destinados a la organización del II Encuentro Memoria, Educación y Democracia, y 15.000 euros para la Academia de Cine de Extremadura con el fin de desarrollar un ciclo de proyecciones de cine regional en el medio rural.

Inversión en el SEPEI y plan de repoblación con REDEX

Entre los acuerdos aprobados por el pleno provincial destaca la asignación de 1,5 millones de euros para incrementar la adquisición de diversos vehículos destinados al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios de la Diputación de Cáceres (SEPEI).

En materia de desarrollo rural, se han aprobado 302.897 euros para la Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX). Estos fondos se destinarán al personal del equipo territorial y a programas de repoblación, lo que permitirá incorporar a cinco técnicos para prestar servicio a los 47 municipios interesados en iniciativas de atracción de nuevos pobladores. El trabajo de estos profesionales abarcará la localización de viviendas disponibles, el impulso al relevo generacional y empresarial, y la articulación de medidas de acogida e integración.

El pleno ha respaldado igualmente un convenio de 72.000 euros con RENFE para la puesta en marcha del tren turístico y ha asignado 7.500 euros para la ejecución del cerramiento del claustro en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura.

Infraestructuras eléctricas, deportivas y gestión territorial

En el apartado de inversiones locales, la corporación ha dado luz verde a 567.956 euros asignados a ocho municipios a través del Plan de Mejora de la Infraestructura Eléctrica (PLAN MIE-2025). Las actuaciones se desarrollarán en Torrejoncillo, Malpartida de Cáceres, Arroyo de la Luz, Montehermoso, Moraleja, Jaraíz de la Vera, Miajadas y Coria.

Junto a ello, se han aprobado 154.000 euros para obras e inversiones en entidades locales, 240.000 euros para la construcción del nuevo campo de tiro con arco en el complejo de El Cuartillo, en la capital cacereña, y 30.000 euros para trabajos de corrección de riesgos y adecuación de instalaciones en la finca Haza de la Concepción, situada en Malpartida de Plasencia.

Por último, el pleno ha ratificado la aprobación definitiva de la Agenda Provincial de Cáceres, la incorporación de seis municipios a la Red Provincial de Comunidades Energéticas y la adhesión de la institución a la Red Española de Oficinas de Datos (REOD), además de su integración en la Unión Española Fotovoltaica (UNEF), que surtirá efectos a partir del 1 de enero de 2027.